

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO (2º) CIVIL MUNICIPAL DE QUIBDÓ

Palacio de Justicia, Calle 24 # 1-30 Piso 2, Oficina 202. Tel.6713428

Email: J02cmqdo@cendoj.ramajudicial.gov.co

FIJACIÓN EN LISTA

RADICADO: 27001-40-03-002-2018-00526-00
REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO
DEMANDANTE: BANCO BBVA
DEMANDADO: DAMARIA MURILLO GOMEZ
EULOGIO PALACIOS PALACIOS

De conformidad con lo establecido en los arts. 319 y 326 del C.G.P., en concordancia con el artículo 110 ibídem, CÓRRASE TRASLADO a la parte demandada por el término de tres (3) días mediante **FIJACIÓN EN LISTA** del **RECURSO DE REPOSICIÓN**, interpuesto por la parte demandante en contra del Auto Interlocutorio N° 238 del 6 de febrero de 2019.

INICIA: 02 DE ABRIL DE 2019

VENCE: 04 DE ABRIL DE 2019

SE FIJA HOY PRIMERO (01) DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)

DIANA MILEIDY PACEHCO BARRIOS
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO (2º) CIVIL MUNICIPAL DE QUIBDÓ

Palacio de Justicia, Calle 24 # 1-30 Piso 2, Oficina 202. Tel.6713428

Email: J02cmqdo@cendoj.ramajudicial.gov.co

FIJACIÓN EN LISTA

RADICADO: 27001-40-03-002-2018-00044-00
REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO
DEMANDANTE: LELY RIOS CUESTA
DEMANDADO: FRANCY ENRIQUE LEDEZMA LEDEZMA

De conformidad con lo establecido en los arts. 319 y 326 del C.G.P., en concordancia con el artículo 110 ibídem, CÓRRASE TRASLADO a la parte demandante por el término de tres (3) días mediante **FIJACIÓN EN LISTA** del **RECURSO DE REPOSICIÓN EN SUBSIDIO DE APELACIÓN**, interpuesto por la parte demandada en contra del Auto Interlocutorio N° 367 del 22 de febrero de 2019, por medio de la cual se resolvió incidente de nulidad propuesto por la parte demandada.

INICIA: 13 DE MARZO DE 2019

VENCE: 15 DE MARZO DE 2019

SE FIJA HOY DOCE (12) DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)

DIANA MILEIDY PACHECO BARRIOS

Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO (2º) CIVIL MUNICIPAL DE QUIBDÓ

Palacio de Justicia, Calle 24 # 1-30 Piso 2, Oficina 202. Tel.6713428

Email: J02cmqdo@cendoj.ramajudicial.gov.co

FIJACIÓN EN LISTA

RADICADO: 27001-40-03-002-2017-00177-00
REFERENCIA: PRUEBA ANTICIAPADA
SOLICITANTE: SIRLEY PALACIOS BONILLA
SOLICITADO: MARIO EMILIO MARTINEZ

De conformidad con lo establecido en los arts. 319 y 326 del C.G.P., en concordancia con el artículo 110 ibídem, CÓRRASE TRASLADO a la parte solicitada por el término de tres (3) días mediante **FIJACIÓN EN LISTA** del **RECURSO DE REPOSICIÓN EN SUBSIDIO DE APELACIÓN**, interpuesto por la parte solicitante en contra del Auto Sustanciatorio N° 282 del 26 de febrero de 2019, por medio del cual se ordenó la entrega de la prueba anticipada a la parte solicitante y su consecuente archivo.

INICIA: 13 DE MARZO DE 2019

VENCE: 15 DE MARZO DE 2019

SE FIJA HOY DOCE (12) DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)

DIANA MILEIDY PACHECO BARRIOS
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO (2º) CIVIL MUNICIPAL DE QUIBDÓ

Palacio de Justicia, Calle 24 # 1-30 Piso 2, Oficina 202. Tel.6713428

Email: J02cmqdo@cendoj.ramajudicial.gov.co

FIJACIÓN EN LISTA

RADICADO: 27001-40-03-002-2018-00593-00
REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO
DEMANDANTE: MILTON EMEL RODRIGUEZ
DEMANDADO: MARIA TERESA MARMOLEJO

De conformidad con lo establecido en los artículos 319, 326 y 438 del C.G.P., en concordancia con el artículo 110 ibídem, CÓRRASE TRASLADO a la parte demandada por el término de tres (3) días mediante **FIJACIÓN EN LISTA** del **RECURSO DE REPOSICIÓN EN SUBSIDIO DE APELACIÓN**, interpuesto por la parte demandante en contra del Auto Interlocutorio N° 2063 del 17 de septiembre de 2018, por medio de la cual el despacho se abstuvo de librar mandamiento de pago en la presente causa.

INICIA: 13 DE MARZO DE 2019

VENCE: 15 DE MARZO DE 2019

SE FIJA HOY DOCE (12) DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)

DIANA MILEIDY PACHECO BARRIOS
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO (2º) CIVIL MUNICIPAL DE QUIBDÓ

Palacio de Justicia, Calle 24 # 1-30 Piso 2, Oficina 202. Tel.6713428

Email: J02cmqdo@cendoj.ramajudicial.gov.co

FIJACIÓN EN LISTA

RADICADO: 27001-40-03-002-2017-00047-00
REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO
DEMANDANTE: MILTON MENA GARCIA
DEMANDADO: NEIFY L. ANDRADE ARRIAGA

De conformidad con lo establecido en los artículos 319, 326 y 438 del C.G.P., en concordancia con el artículo 110 ibídem, CÓRRASE TRASLADO a la parte demandada por el término de tres (3) días mediante **FIJACIÓN EN LISTA** del **RECURSO DE REPOSICIÓN EN SUBSIDIO DE APELACIÓN**, interpuesto por la parte demandante en contra del Auto Interlocutorio N° 1560 del 24 de julio de 2018, por medio de la cual el despacho se libró mandamiento de pago en la presente causa.

INICIA: 13 DE MARZO DE 2019

VENCE: 15 DE MARZO DE 2019

SE FIJA HOY DOCE (12) DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)

DIANA MILEIDY PACHECO BARRIOS

Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO (2º) CIVIL MUNICIPAL DE QUIBDÓ

Palacio de Justicia, Calle 24 # 1-30 Piso 2, Oficina 202. Tel.6713428

Email: J02cmqdo@cendoj.ramajudicial.gov.co

FIJACIÓN EN LISTA

RADICADO: 27001-40-03-002-2017-00731-00
REFERENCIA: RESOLUCIÓN CONTRATO DE COMPRAVENTA
DEMANDANTE: JOSE JAIME OROZCO GIRALDO
DEMANDADO: TERMINAL DE TRANSPORTE DE QUIBDO

De conformidad con lo establecido en el artículo 319 del C.G.P., en concordancia con el artículo 110 ibídem, CÓRRASE TRASLADO a la parte demandante por el término de tres (3) días mediante **FIJACIÓN EN LISTA** del **RECURSO DE REPOSICIÓN**, interpuesto por la parte demandada en contra del Auto Interlocutorio N° 365 del 21 de febrero de 2019, por medio de la cual el despacho accedió a la solicitud de reforma presentada por la parte actora.

INICIA: 13 DE MARZO DE 2019

VENCE: 15 DE MARZO DE 2019

SE FIJA HOY DOCE (12) DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)

DIANA MILEIDY PACHECO BARRIOS
Secretaria

